

Acuerdos Voluntarios de Participación Temprana



Proyecto Frontera Tierra del Fuego



Los temas centrales de hoy

1. Aspectos formales: aprobación de acta anterior
2. Cómo vamos con el proceso
3. Líneas generales del Plan de Participación
4. Pasos a seguir

¿Qué es el programa AVPT?

Un programa de la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático que tiene como Objetivos:

- ✓ Poner a disposición de los territorios **un proceso de participación temprana** con un rol garante por parte del Estado.
- ✓ Promover la **adopción de altos estándares socio-ambientales** por parte de proyectos de inversión.
- ✓ Crear **relaciones constructivas de largo plazo** entre empresas, comunidades locales y otros actores interesados.

Proyecto Frontera H2V

- ✓ Este proceso de participación se da en el marco de una iniciativa voluntaria de la empresa Nordex / Acciona.
- ✓ El Proyecto se basa en la producción de H2V y derivados.
- ✓ El proyecto Frontera estaría ubicado en la comuna de Primavera, y en una parte mínima en Porvenir.

Acuerdos sesión anterior

Se acuerda que, durante el mes de julio, se realizarán reuniones entre el equipo de facilitación y cada organización de la mesa. Con el objetivo de trabajar de forma personalizada el Plan de Participación.

Se realizará un “casa a casa” con información del proyecto Frontera (mes de julio o agosto).

Por unanimidad de la mesa, se designa a don Rodrigo Puelma (Representante de la Municipalidad de Primavera), como el encargado del archivero con los documentos de la Mesa de Trabajo.

Se acuerda que la próxima sesión se realizará el día 7 de agosto de 2024 en el mismo horario.

AVPT FRONTERA – Cronograma

Marzo

abril

Mayo

Junio

Julio

- Reunión de difusión inicial
- 21 de marzo de 2024
- Reunión ampliada a la comunidad para dar a conocer el proceso participativo del AVPT.



- Primera sesión de mesa de trabajo
- 24 de abril de 2024
- Presentación preliminar de la empresa encargada del Proyecto Frontera.



- Segunda sesión mesa de trabajo.
- 15 de mayo de 2024
- Acta de constitución de mesa de trabajo
- Segunda presentación del proyecto Frontera



- Tercera sesión mesa de trabajo
- 12 de junio de 2024
- Firma compromiso facilitadores
- Validación Diagnóstico Socioambiental



- Se define por la mesa de trabajo que la próxima sesión será el día 07 de agosto de 2024.
- Trabajo en terreno con actores sociales



AVPT FRONTERA – Cronograma

Agosto

- **Realización Cuarta sesión mesa de trabajo**
- **Validación LINEAS GENERALES del plan de participación.**
- **Acciones a seguir.**

Oct.

- **Quinta sesión Mesa de Trabajo.**
- **Capacitación a la mesa de trabajo y comunidad en general sobre H2V. (realizada por CORFO)**

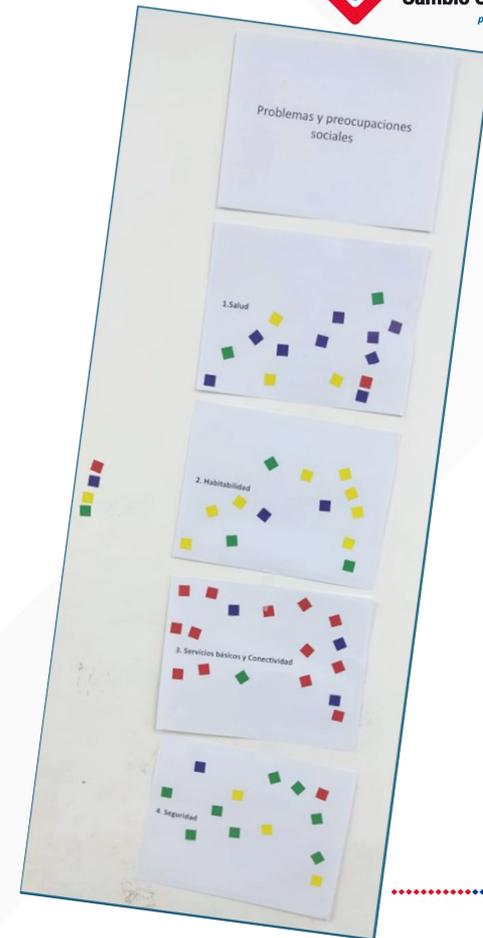
Nov.

- **Sexta sesión Mesa de Trabajo.**
- **Presentación Plan de Participación Final a ejecutar.**

Dic.



Trabajo grupal sesión anterior



Trabajo grupal sesión anterior

Problemáticas socioambientales priorizadas en trabajo grupal sesión 12 de junio de 2024:

- Residuos domiciliarios (chatarras, neumáticos, baterías, etc.)
- Servicios básicos (energía eléctrica y agua potable)
- Seguridad social y vial frente a la llegada de la industria
- Capacitaciones a la comunidad en base a los requerimientos de la nueva industria.

¿Qué es el plan de participación

La ejecución del Plan de Participación busca contribuir a la generación de acuerdos que:

- ✓ Mejoren el estándar ambiental del proyecto.
- ✓ Generen una relación de continuidad entre la comunidad y el proyecto.

La Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático realiza el seguimiento a los acuerdos alcanzados.



Líneas generales del plan de participación

- A. Educación:** Tiene como objetivo contribuir a generar conocimiento y capacidades en la comunidad local en materias de interés, permitiendo con ello un proceso de diálogo y acuerdos de informado.

Dentro de las líneas de trabajo y/o actividades propuestas, se consideran las siguientes:

- Talleres de conocimiento en : i) Producción de Hidrógeno; ii) Desalación; iii) Construcción de Parque Eólico; iv) Herramientas para el fortalecimiento organizacional; v) Levantamiento de medidas de seguridad durante construcción y operación de proyectos.
- Charla informativa de la SEREMI de Medio Ambiente, con respecto a: i) educación sobre residuos; ii) reciclaje; iii) área protegida; y iv) fondos concursables.



Líneas generales del plan de participación

B. Información del proyecto: Tiene como objetivo profundizar en los aspectos más relevantes del proyecto en cuanto a diseño, ubicación, posibles impactos así como las medidas de mitigación reparación y/o compensación, lo que permita elevar el estándar socioambiental del Proyecto, garantizando la incidencia en la toma de decisiones.

Dentro de las líneas de trabajo y/o actividades propuestas, se consideran las siguientes:

- Visitas guiadas de la comunidad a terreno donde se emplazaría y se ubicaría las obras más relevantes del proyecto.

Líneas generales del plan de participación

C. Aporte al desarrollo local: Tiene como objetivo establecer, desde la mirada local, cuál pudiese ser el aporte del proyecto al desarrollo local de Tierra del fuego y en particular a la Comuna de Primavera.

Dentro de las líneas de trabajo y/o actividades propuestas, se consideran las siguientes:

- Oficinas en materias ligadas a la industria del H2V y sus procesos.
- Inversión social.
- Empleo
- Proveedores locales
- Visión de futuro del territorio

Líneas generales del plan de participación

D. Coordinación a largo plazo entre la comunidad y la empresa

Generar y acordar el mecanismo de gobernanza a largo plazo entre la mesa de trabajo, comunidad y la empresa .

Línea: protocolo de sugerencias, comunicación y/o reclamos entre la comunidad y el titular del proyecto.



Agencia de
**Sustentabilidad y
Cambio Climático**
por CORFO

Muchas gracias

